

SUSCRICIONES

	SEM. TRIM. SEM. AÑO.		
	Pta. Ptas. Ptas. Ptas.		
MADRID.....	1'50 4'50 9 17'50		
Provincias.....	» 6 12 22'50		
EXTRANJERO			
Portugal.....	» 8 16 32		
Naciones con-			
venidas.....	» 15 30 55		
De convenidas..	» 20 40 80		
VENTA			
España.....	25 adms. 0'75 pta.		
EXTRANJERO			
Portugal.....	25 » 1'25 »		
Naciones con-			
venidas.....	25 » 1'50 »		
De convenidas..	25 » 3 »		
NUMEROS SUELTOS			
Del día.....	0'05 peseta.		
Abril.....	0'25 »		

EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO
POLÍTICO, CIENTÍFICO Y LITERARIO

SE SUSCRIBE
En las oficinas de El Globo, en
Aguafu, 2, y en todas las librerías.
ANUNCIOS
Se reciben en esta Administración
y en la Sociedad General de Anun-
cios, Alcalá, 6 y 8, entresuelo, y en
Barcelona señores Roldán y Compañía,
Rúa, Escudellers, 30.
EXTRANJERO
En París la «Société Mutuelle de
Publicité» rue Caumartin, 41; el
Sr. Lorette.
REMITIDOS
Precios convencionales.
Toda la correspondencia se dirige
al ADMINISTRADOR DE EL GLOBO.

AÑO XVII—TERCERA ÉPOCA

Miércoles 18 de Febrero de 1891.

MADRID.—NÚM. 5.584

NUESTRO GRABADO

Es Lucerna una de las capitales más bellas y florecientes de la República helvética. Se halla situada en las márgenes del lago de su nombre, ó de los Cuatro Cantones, llamado también así por pertenecer á los cantones de Uri, Unterwalden, Schövyt y Lucerna. Estelago está formado por el río Reuss; su mayor longitud es la de 32 kilómetros, y su profundidad pasa en algunos puntos de 324 m. Es muy abundante en pesca, sobre todo en salmón, truchas y anguilas.

Lucerna contiene en su seno muchos y bellos edificios públicos, y aunque solo alberga 12.000 habitantes parece una gran ciudad por su grandeza en las edificaciones y por el buen gusto y el confort que se ven en todas las manifestaciones de su vida.

Pero lo que más embellece la capital suiza es su admirable situación topográfica, casi en el centro del territorio, á 450 metros sobre el nivel del mar.

Llaman la atención de Lucerna sus varios y gallardos puentes y sus monumentos, sobresaliendo entre ellos el elevado á la memoria de los soldados suizos muertos en defensa de la familia real francesa en 1792. Es un soberbio león de 9 metros de largo por 6 de alto. Muy antiguo es el origen de Lucerna, pues se remonta al siglo IX. Su nombre viene de un fare que se elevaba sobre los bordes del lago de los Cuatro Cantones.

DOS CARTAS

DE FELIPE II (1)

Muchos y muy encontrados pareceres nos ofrecen en el campo de la discusión las obras de los escritores que han tratado de poner en claro uno de los más nebulosos hechos de la historia; es á saber: la prisión y muerte del desventurado príncipe D. Carlos, hijo de Felipe II.

Luis Cabrera, Antonio Pérez, Vander Hammen, Lorente, Brantôme, Saint-Real, Lafuente y Prescott, dejándose influir en cierto modo por la mayor ó menor simpatía que desde el punto de vista de sus ideales pudiera inspirarle el segundo de los Felipe, pretenden, y no sin fruto algunas veces, inclinar la opinión en beneficio de un criterio determinado; pero el ánimo imparcial y sereno encontrará siempre en la narración fiel y exacta de los hechos algo que viene á perjudicar notablemente el nivel intelectual del príncipe D. Carlos.

No es mi propósito abrir nuevo palenque á la discusión de los motivos que impulsaron á Felipe II para encerrar á su hijo en una prisión; basta recordar que D. Carlos, imbuído quizás por instigadores ambiciosos, acariciaba proyectos políticos que propendían á desbaratar el punto de mira sobre que el rey había fijado su objetivo en la dirección de los diversos Estados que abarcaba su monarquía.

Convenido D. Felipe de que dentro de Palacio existía un enemigo de su política, seguro ya de que su propio hijo intentaba hacerle traidor, determinó prenderle en la noche del 18 de Enero de 1568, dándole por cárcel sus mismas habitaciones. He aquí cómo el rey da cuenta de su resolución al ayuntamiento de Madrid.

«Concejo, Justicia, Regidores, Caballeros, escuderos, oficiales y hombres buenos de la noble villa de Madrid, sabed: que por algunas muy justas causas y consideraciones que conciernen al servicio de Dios y bien y beneficio público de estos reinos, entiendo que por cumplir con la obligación que como á Rey y padre terrenal, lo debimos así proveer y ordenar, habemos mandado recoger la persona del serenísimo Príncipe D. Carlos, nuestro hijo; en aparciento señalado dentro de nuestro Palacio, y dado nueva orden para lo que á su servicio, trato y vida toca; y por ser esta mudanza de la calidad que es,

nos ha parecido justo y decente hacérselo saber por que entendáis lo que se ha hecho y el justo fundamento y fin que se tiene y lleva, y que habiendo nos venido á tomar y usar de este término con el dicho serenísimo Príncipe, se debe con razón creer y juzgar que las causas que á ello nos han movido han sido tan urgentes y precisas que no lo habemos podido excusar, y que no embargante el dolor y sentimiento que, con amor de padre, de esto podéis considerar que habemos tenido y tenemos, habemos querido preferir el sacrificar á la obligación en que Dios nos puso por lo que toca á estos nuestros reinos y súbditos vasallos de ellos, á los cuales, como tan fieles y leales y que tan bien nos han servido y han de servir, con tanta razón amamos y estimamos, y porque á su tiempo y cuando fuere necesario entenderéis más particularmente las dichas causas y razones de esta mi determinación, por agora no hay más de que advertiros.—D. Madrid á 22 de Enero de 1568.—Yo el Rey.—Por mandato de S. M.—Francisco de Heraso.»

«Era el príncipe de un carácter irascible, nervioso y déspota; así es que la re-

«El Rey.—Concejo, Justicia, Regidores, Caballeros, escuderos de esta noble villa de Madrid, sabed: que se contaron veinticinco de este mes de Julio antes del día que fué nuestro Señor servido de llevar para sí al serenísimo Príncipe D. Carlos, mi muy caro y muy amado hijo, habiendo recibido tres días antes los santos sacramentos con gran devoción; su fin fué tan cristiano y de tan católico Príncipe que me ha sido de mucho consuelo para el dolor y sentimiento que con su muerte tengo, pues se debe con razón esperar en Dios y en su misericordia le ha llevado para gozar de él perpetuamente; de que he querido advertiros como es justo, y encargáros hagais hacer en esta villa las honras y exequias, y demostraciones de lutos y sentimientos que en semejante caso se acostumbra, que en ello me serviere.—D. Madrid 27 de Julio de 1568 años.—Yo el Rey.—Por mandato de S. M.—Francisco de Heraso.»

«Desconocidas eran hasta el presente estas cartas, y al darlas á luz, no solo me guía el deseo de hacer llegar á conocimiento de los lectores documentos referentes á sucesos tan importantes para la

Lo cierto es que Lozere, Cotes du Nord, Paso de Calais, Córcega y otros protestan contra tal afirmación mostrando un sorprendente movimiento industrial que arrastra la civilización como la sangre el germen de la vida, y alumbra la espacialidad de los mares como los astros con su centelleo las vaguedades de la pveda celeste.

«A la fija aspiración del hombre culto á ser algo, á elevarse; á la contemplación á diario del sueño constante de poblar mundos inexplorados aún; á la libertad de domicilio y de matrimonio; al lecho sin amor; al matrimonio oneroso; á la irreparable; á la institución del divorcio; á la inmanumisión del hijo natural; á la irrefragable licencia, en fin, que la naturaleza debe á sus fuerzas, dñeña y madre de todo, conjuntamente incumbe aquel mal.»

Basta considerar que en la mayor parte de los pueblos de Europa el 40 por 100 de nacimientos lo es de hijos ilegítimos para que se enuncie por sí sola esta cuestión en el derecho privado, á saber: los estados de conciencia pública son legislativos; forzosa-mente derivada de esta otra, cuales: el cre-

vacilar el hecho permanente en la experiencia de que venidos al mundo en condiciones registradas por el derecho y adaptadas fácilmente á la conciencia general, ya formada, encuéntrase viable cuanto en el sucede. La guerra es una creación entinal y nos preparamos á ella; en cambio la paz es toda una ilusión.

Pues bien: los vicios seculares pueden perdurar tanto como la vida del derecho la tradición tanto como el corazón popular y la división de pueblos y razas lo que sus fronteras naturales: la eternidad; mas como vamos creyendo que es preocupación constantemente agradada levantar el espíritu democrático de la codificación movísima, el humano derecho positivo arrostrará esta incipiente cuestión que entraña grandes motivos para alarmar á los panfletos jurisperitos, y pedese asegurar que Francia, en la cual la despopulación es alarmante, piensa en la restauración completa del hijo natural: proyecto que con el abolengo democrático de su codificación, que solo en parte ha trascendido al manio, puede sentar, aguiloneada por las circunstancias de momento, una jurisprudencia inapreciable.

Brillara entonces más hermoso aquel sol de justicia que precedió á la abolición de la odiada esclavitud.

JULIAN DE LA CAL.

COSAS

DE TODAS PARTES

Las quiebras de 1890.

Los Estados Unidos han registrado en el transcurso del año último cerca de 11.000 quiebras, con un pasivo de 190 millones de duros. Italia ha visto arruinados sus principales Bancos y sufrido 14.000 quiebras. Con ellas ha disminuido su riqueza en 1.000 millones de francos.

Francia, con la quiebra de la Sociedad de metales, las consecuencias del Panamá y lo que le han alcanzado los desastres americanos ha experimentado grandes pérdidas, afortunadamente contrarrestadas por su exuberante riqueza, su gran previsión y su increíble victoria de la Exposición Universal.

Alemania ha registrado enormes fracasos comerciales, estando amenazadas de ruina sus industrias si el bill Mac-Kinley no se modifica.

Austria, que ha conseguido ventajas positivas en su reorganización financiera, tiene en ruina numerosas actividades, gracias también á la revolución arancelaria de los Estados Unidos.

Inglaterra, después de lo de Baring y los desastres de Africa en sus minas de oro, ha de pensar que la cuestión obrera y las huelgas no interrumpidas de clases importantes pueden prepararle un año 1891 fatalísimo.

Plata volcánica.

El hallazgo de plata entre las cenizas volcánicas ocurre con muy poca frecuencia. Hasta ahora solo dos veces se han reconocido cenizas volcánicas argentíferas.

La primera muestra se obtuvo durante la erupción del Cotopaxi, en Julio de 1885, en cuyas cenizas Mr. J. W. Mallet demostró la existencia de una parte de plata por cada 83.000 de ceniza. En el siguiente año el mismo investigador pudo añadir un segundo caso. En Enero de 1886 hubo una fuerte erupción en el Tungurahua, en los Andes del Ecuador, á unas 50 ó 55 millas del Cotopaxi, y continuó, con intervalos más ó menos largos, hasta Noviembre del mismo año.

Las cenizas que despidió este volcán, y que habían permanecido allí por espacio de más de un siglo, contenían una parte de plata por cada 170.200 de lava. Esto, á primera vista, parece ser solo una proporción muy pequeña, pero cuando se considera la enorme cantidad de cenizas que han arrojado esos volcanes y el área que cubren después de una erupción, la cantidad de plata que se halla entre ellas debe ser muy considerable.



LUCERNA

HILARIO PERAZO DE LA PUENTE.

EL DERECHO DE NACER

La alarma descomunal de ver á la humanidad desarrollarse en proporción mayor á sus medios de subsistencia convirtió á Malthus en un apóstol de la continencia durante la segunda mitad de la pasada centuria.

Pero la guerra de 1870 y tras ella los consiguientes fenómenos económicos y políticos han cambiado esta doctrina clásica de Malthus y Stuart Mill, y nos persuaden á que todo aumento de población es un bien.

En Francia aquellos departamentos que mayor contingente dan á la natalidad son acusados de pobres y mal instruidos bajo la afirmación de que la natalidad está en razón inversa de la instrucción, y en Inglaterra se aumenta los salarios merced al crecimiento de población.

«El crecimiento de población se impone á esa moral restringida de Malthus.»

Hablando en términos generales, la ley natural de la procreación no está subordinada á la institución familiar antonomástica; así lo prueba el hecho conocido en la historia con el mote «El rapto de las Sabinas». Porque si cierto deja de las costumbres orientales ha sembrado en Europa algunas corrientes, según las cuales muchas veces el legislador no reconoce estas ventajas, debe advertir la legislación que las necesidades dominantes en cada período histórico tienden á reconocer esa rigidez que es la característica de los pueblos á quienes todavía subyuga el derecho romano, y es de esperar que la esfera jurídica, cuya expresión no deja menos que desear que los principios económicos, cese de ser un engendro de perturbaciones sociales, abrogando derechos primordiales, innatos, para deprimirlos hasta limitar los efectos que dependen de la condición del nacimiento.

En un tratado de Derecho natural estaría holgadamente planteada esta cuestión que aquí tenemos que estrechar entre la brevedad y la insuficiencia.

No puede el ser humano quebrantarse hasta responder de las condiciones que encuentra hijas, se dice, del bien común para el que la sociedad legisla. En algún sentido afirmaron Las Partidas diciendo: que dñi filii naturalis ex soluto et soluta gaudet generositate, et nobilitate patris licet non nascatur ex legitimo matrimonio: quod multum nota, nam de jure communi videtur dicendum esse contrarium. Y fuerte esta afirmación, no nos hace

(1) Del libro próximo á publicarse Páginas de la Historia de Madrid, con una carta de D. Manuel M. J. de Galdo, y...

SITUACIÓN DE CUBA

En los tiempos de la República un magro amigo nuestro—D. Santiago Soler y Pla—tomando á pecho sus obligaciones como ministro de Ultramar, y juzgando que ningún otro testimonio había de ser tan veraz como el de sus propios ojos, decidió embarcarse y pasó á Cuba para estudiar de cerca la situación de la isla, oír á todos y decidir en consecuencia qué remedios convenía aplicar á tantos males.

No tenemos nosotros interés en que el Sr. Fabié vaya á la Habana como ha ido á Huelva; pero si nos halláramos en su caso buscaríamos tres hombres competentes en diversas materias, ajenos á la política, y ocultándoles á cada uno de ellos que los dos restantes tuvieran análoga misión, los enviaríamos á Cuba como simples particulares que viajan por recreo, para que estudiásemos de cerca una política, otro el estado social, y el tercero la administración así general como local.

Como no es imposible hallar tres hombres que estén desprovistos de pasión, dotados de inteligencia y fuertes en su virtud, les daríamos plena autorización para permanecer el tiempo necesario y para decir á su vuelta cuanto les pareciese oportuno en la Memoria que cada uno de ellos redactase, que no necesitaba por el rto exceder de algunos pliegos.

Tenemos por seguro que el ministro que así se condujera sabría toda la verdad, sin el riesgo de oír un concepto apasionado ó benevolente.

Eso sí, practicada ó sin practicarse esa información, el ministro de Ultramar que resuelva los problemas cubanos ha de ser un hombre fuerte que se imponga á sus compañeros de gabinete y que no olga otra voz que la de su conciencia, que ha de decirle con imperio que en Cuba sólo hay que hacer tres cosas: por de pronto, extender la capacidad electoral, organizar la administración de modo que sea imposible el fraude y resolver en lo económico de suerte que Cuba mejore su riqueza y tenga mercados para su producción.

Parécenos que se trata de bien poco, puesto que sólo señalamos, por hoy, tres soluciones, y hemos de decir con absoluta franqueza que si esas tres cosas no se realizan, la situación actual no tardará en tomar, no aspecto como ahora, sino realidades gravísimas.

Lo que hubieran de decir al Sr. Fabié los tres comisionados se lo diremos nosotros en pocas palabras, que son expresión de la verdad.

Por lo que dice relación á la política, no ha de olvidar el ministro que en Cuba abundan los juicios carnales, y que todos los verdaderos peligros vienen por ese lado. Los verdaderos enemigos de la España peninsular y cubana son los que han profirido como amenaza para lograr sus fines una palabra que nos repugna consignar. Han hablado de que en Cuba hay partidarios de la anexión á los Estados Unidos. Tan absurda especie, propalada por algún espíritu ruin, es cosa de imposible calificación, porque no hallamos un adjetivo bastante duro para aplicarlo en justicia. Saben todos los habitantes de la isla que si fuera posible cometer semejante crimen, los cubanos verdaderos, los que allí han nacido y los que allí trabajan caerían en la abyección y serían en poco tiempo tratados á puntapiés por la altanería de los yankees. La frase es gorda, mas la verdad no tiene otro modo de expresarse.

Seis, cuatro ó una sola provincia, Cuba no es ni quiere ser otra cosa que una porción del territorio español. Por eso mismo quiere la identidad de derechos y de deberes; su organización política ha de ser idéntica á la de la España peninsular; esta es la causa de que aspire á la separación de mandos, al sufragio amplio y á la organización provincial y local.

Esto por lo que toca á la política, cuyos partidos ha de tener en cuenta el Sr. Fabié que han invertido sus posiciones: los autonomistas representan ahora por entero lo que hace algunos años quería significar el partido de unión constitucional.

En cuanto al estado social, es deplorable, y á formarle concurren las mudanzas de fortuna, la inmoralidad de la administración y la irritante desigualdad de los derechos políticos.

La administración es mala, porque le obligan á serlo los caciquismos, imposibles de imaginar en la península; la omnipotencia é irresponsabilidad del funcionario que sirve lealmente al cacique, la organización de los servicios y la inseguridad del empleo.

No hay cohecho si no se le propone al empleado, y juntamente se le brindan la protección y el soborno. Lo que el inferior no hace por respecto á las leyes se lo impone el superior por consideración á los amigos.

Imaginemos categorías muy altas con facultades muy concretas, categorías muy modestas con responsabilidades inevitables, y tendremos la única administración posible.

Así como no hay medio de mejorar la administración sin ensanchar los moldes de la política y sin reducir la esfera de acción de las autoridades, tampoco hay mejoramiento del estado social sin que las reformas en lo político y administrativo vayan acompañadas del bienestar material.

Para alcanzar éste es indispensable que los proyectos de ferrocarril no sean una granjería política; que los artículos de primera necesidad no sean un motivo, por su precio, para elevar los gastos de explotación agrícola é industrial; que las producciones de Cuba tengan fácil colocación en los países que con ella comercian, y que los ingresos del presupuesto basten para satisfacer, sin acudir al crédito, las necesidades de la administración.

Todo esto hay que hacer y hacerlo pronto; hacerlo de suerte que se vea que se conocen las aspiraciones y que no se pierde tiempo para acudir á satisfacerlas.

La situación de Cuba, créanos el ministro de Ultramar, créanos el gobierno, á quien aconsejamos sin proferir una censura ni dirigirlle cargos, es una gravísima situación.

Hay que obrar con rapidez y energía, no ya por evitarse el peso de las responsabilidades enormes, por cumplir lo más elemental; el deber de satisfacer aspiraciones de las cuales depende todo, absolutamente todo.

No le olvide el gobierno.

ECOS POLÍTICOS

Habla La Epoca de la amnistía: «La opinión se encuentra entre estas dos dudas: la prensa militar es hostil á la reintegración de los empleos, y su criterio tiene que pesar; y el Sr. Ruiz Zorrilla no ha dicho aún si está decidido á cruzar la frontera y á vivir en el seno de la legalidad.

Y como otro periódico apunta, ni es serio que un gobierno otorgue una gracia que no sabe si va á ser admitida, ni es posible que, para otorgarla, se impongan condiciones.»

Herejía grande nos parece esa que, á la sombra de otro periódico, insinúa La Epoca. Lo que no tiene nada de serio es que el gobierno deje decir en letras de molde que para dar tal reparación necesita saber antes si habrá de ser admitida.

Pensar en esto como preva condición de aquella es desnaturalizar por completo una medida generosa y convertirla en una especie de perdón semejante al que se concede después de sentencia condenatoria en las querrelas de injuria y calumnia.

El gobierno, para realizar tal acto, no tiene por qué cuidarse de si los interesados aceptarán ó no aceptarán sus efectos.

Lo que propone La Epoca no es, por lo tanto, una amnistía.

Es un trato.

Leemos en La Correspondencia de anoche:

«A consecuencia de las últimas elecciones han surgido disidencias entre los fusionistas de Córdoba, y se cree que una parte de ellos abandonará el partido.»

Suponemos que esas disidencias no habrán surgido á consecuencia de las elecciones de senadores, porque por Córdoba ha triunfado el señor conde de Saá Bernardo, fusionista, y el Sr. Escavias de Garvajal, fusionista, en las pasadas Cortes, y muy amigo y protegido hoy del general Martínez Campos, resultando elegido en dicha provincia un solo conservador de abolengo.

Por cierto que, según cartas que tenemos á la vista, y que nos merecen completo crédito, para encasillar al Sr. Silveira al Sr. Escavias de Garvajal tuvo que sacrificar á uno de los mejores y más antiguos amigos del Sr. Cánovas del Castillo, sacrificio sólo comparable al de Guzmán el Bueno, si se tiene en cuenta el respeto, la consideración y los deberes que obligan al Sr. Silveira con el presidente del Consejo. Verdad es que á eso y á mucho más está dispuesto el señor ministro de la Gobernación tratándose de recomendaciones ó exigencias del ilustre general de las coronadas.

El Diario Español llorando por lo que queda:

«A pesar de los esfuerzos realizados, de las coacciones cometidas, de las malas artes empleadas, numerosa es la representación que en las Cortes han de tener las oposiciones; grande es el contingente que han de sumar las fuerzas contrarias al gobierno. ¿Por qué ha ocurrido así? ¿Por qué en las pasadas elecciones los adversarios de la monarquía han obtenido ventajas que si se les hubieran disputado con oportunidad y acierto, habrían alcanzado los defensores de la legitimidad imperant?»

Se conoce que el periódico reformista no ha leído El Día, en cuyas columnas vigo anteanoche la respuesta.

La cual era un eco fiel del ministerio de la Gobernación, y decía así poco más ó menos:

«Porque no hacían ninguna falta dos minorías, respetables por el número, que perturbasen la política.»

La Opinión hablando de lo ocurrido á bordo del Infanta Isabel nos dice:

«No lo duda El Globo: el Sr. Beránger, después de haber meditado bien las condiciones del nuevo reglamento, se halla dispuesto á hacerlo cumplir, no sólo porque es justo y necesario, sino porque á su prestigio y á su carácter no pueden cuajar ninguna género de tibieza ni de vaguedades, sobre todo en asuntos de esta índole.»

Nunca nos ha costado trabajo hacer justicia á los adversarios políticos, y puede crear el colega que si tal ocurre aplaudiremos la conducta del Sr. Beránger.

Pero aunque la palabra de La Opinión vale mucho, no es posible en este caso que nos atengamos tan sólo á ella.

¿Cómo compaginar esas afirmaciones con la real orden que ha dejado en suspenso las justas concesiones hechas á los maquinistas?

Muchas son seguramente las amarguras que pasa el señor presidente del Consejo, pero no son todas las que merece, ni tan grandes como las que habrá de pasar en días muy próximos. Vino al poder antes de tiempo, y tuvo que agradecer como especialista favor lo que más ha de perjudicar su nombre de estadista y de monárquico; sus auxiliares reclamaron el pago del auxilio y lo exigieron á la vista entrando á formar parte del gobierno; la política conservadora, que se llamó de coincidencia en un principio, la llama liberal el Sr. Silveira al cohibir á los compromisarios de Madrid; las pretensiones del Sr. Isasa con el Banco Hipotecario, las echas por los suales los amigos del señor Silveira, arrojando al mismo tiempo al señor Elduayen que se había prestado á proponer á dicha sociedad las exigencias del Sr. Isasa por creer que así favorecería los intereses de la política conservadora; los amigos del Sr. Cánovas resultan derrotados por los amigos del general Martínez Campos; las economías no son posibles, las cuestiones del ejército se resuelven con el criterio patriótico (así lo llamaban antes los conservadores); y por último,.... por último, si Dios no lo remedia, tendrá que hacer el Sr. Cánovas lo que debió haber hecho en un principio.

Decir al Sr. Martínez Campos: aquí se obra uno.

A nuestro estimado colega El País se le desmandó ayer el artículo editorial, que desde la primera plana fué á parar á la tercera.

En ésta salió á luz con título doble: «Mildes viejos.—El juramento»

Demuéstrase en él que hay en nuestras leyes y costumbres prácticas que han venido á resultar absurdas y ridiculas.

«El acto de tomar asiento en la representación nacional—dice el colega—obliga al juramento, que se presta por los elegidos del pueblo, en medio de un aparato, que, por la severidad de que se ha querido rodearlo, es en la realidad, sin perjuicio de lo cual, los diputados y senadores suelen algunas veces faltar á lo jurado, sin que haya medio de evitarlo ni aun de castigarlo.»

En vista de esto, parecemos llegados la hora de romper por inútil este molde viejo del juramento. Es ridículo exigir la promesa de hacer una cosa que no puede dejarse de hacerse legalmente considerado; pero, en todo caso, debería bastar la promesa hecha sobre el honor y sobre la conciencia.»

Ya basta. Así viene haciéndose de bastante tiempo acá, y sólo el desdén con que mira El País todo lo parlamentario puede excusar ese olvido del colega.

Tranquilecese, pues, y en lo que al particular respecta, no tenga reparo en dejar que entren los catecúmenos.

ENTIERRO DE DOÑA ROSA GANDARA

Ayer dieron su familia y sus amigos tierra, con dolor profundísimo, al cadáver de la santa mujer que fuera en vida marquesa de Cayo del Rey. En torno de su ataúd se agrupaban todas las clases de nuestra sociedad madrileña, desde príncipes y grandes de España en muchísimo número, hasta pobres de solemnidad, artesanos de oficio, gentes del pueblo llorosas, hermanas de la Caridad, en cuyas manos se veían ofrendas conmemorativas de que la fe religiosa no se mostraba sólo en las creencias profesadas por la difunta, sino en obras buenas y en un constante cuidado por los que padecen y por los que lloran. Presidía el duelo persona tan respetable como el señor obispo de Madrid, en cuya bondad Rosa tuvo siempre un guía y un consueño, que desahogaba el natural dolor en frases elocuentísimas de alabanzas á la muerta y en fervorosas oraciones por su alma. Junto al señor obispo iban en representación del Sr. Sagasta el hermano de ésta, D. Pedro; en representación de la familia los señores condes del Serralvo y de Castillejo, señor marqués de Baroja, D. Fernando Mons y D. Ramón Padilla. El señor marqués de Cayo del Rey quiso que D. Emilio Castelar, constante amigo de su mujer, tomara parte principal en la dirección y presidencia del duelo. Con los Sres. Sagasta y Echagüé acompañaba Castelar en el coche al señor obispo, y es inútil decir que se habló todo el trayecto larguísimo, no sólo de las virtudes que habían resplandecido en la vida de Rosa Gandara, y de los dulces recuerdos que dejaba en el mundo su prematura muerte, sino de cuantas ideas pueden relacionarse con la inmortalidad y de cuantas vías pueden conducir al seno del Eterno. Si, como ahora se usa, hubiera un cronista recogido las palabras dichas con tal ocasión y motivo entre los interlocutores, vieran cómo los representantes de la Iglesia bendicen la democracia y la libertad, verdades cristianas, así como los defensores de la democracia y de la libertad creen ya definitiva la visita de cuantos profesan el derecho moderno en los pueblos latinos á las santas creencias de sus padres por obra y virtud de un Papa tan admirablemente inspirado como León XIII. Lo cierto es que las lágrimas y las oraciones del prelado y su clero se unieron al pie del ataúd que acompañaban, con las lágrimas y las oraciones de tantos demócratas como allí había, todos juntos en reconocer que alma como la de Rosa tienen su premio ó su centro en la bienaventuranza prometida por el Evangelio. Todas las clases allí representadas se unían en los mismos sentimientos de tristeza y en las mismas esperanzas de inmortalidad. Con sólo recordar algunos nombres se comprenderá el brillo de tan ilustre acompañamiento.

Además de los arriba nombrados, han concurrido los señores generales Jovellar, Azcárraga, O'Ryan, Almirante, Torralba, O'Lawlor y Burbón.

Los Sres. Moret, Navarro Rodrigo (don Carlos y don Antonio), Santos Alvarez, marqueses de Urquijo, de Casa Jiménez y Valmediano, vizconde de Torre-Almirante, Schultes, Becerra Bell, Cuartero, Anglada (D. Juan y D. Jacinto), Domínguez Alfonso, Angulo, Marcoartú, Hernández Prieto, Puncel, condes de Muguiro, Belmonte y Tilly, marqués de Alava, Ortúzar, Jiménez (D. Francisco de Paula), Longoria, García (D. Víctor), Salamancas, marqués de Claromonte, Valderrábano, Martín Esteban, conde de Urcabán, marqués de Valdeleñas, Zermerran, Conas, Palou y muchas otras distinguidas personas de la aristocracia, de la política y de la banca, cuya enumeración sería difícil.

En representación del Círculo liberal, de que es primer vicepresidente el señor marqués de Cayo del Rey, una comisión presidida por el Sr. Laá.

El clero con cruz alzada.

Cuatro porteros del Círculo, y hermanas de la Esperanza y de los Pobres, llevando hachones, acompañaban el féretro, que iba cubierto de multitud de ricas coronas de la familia y numerosos amigos, para quienes la finada, por sus virtudes y bondad, será objeto de eterno y grato recuerdo.

Todos á una dirigieron votos al cielo por que conforte y consuele á la desolada familia.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Abusos electorales.

Tarragona 17.—Con esta fecha dirijo al Sr. Silveira el siguiente telegrama: «Excmo. Sr. D. Francisco Silveira, ministro de la Gobernación.

Transcurridas veinticuatro horas después del escrutinio por este gobernador civil, Sr. Mazón, y por los conservadores de esta provincia, que acudían los señores Batle, presidente de la diputación; Soler, alcalde de esta capital, y Marianao, aliados con los fusionistas Sres. Rius y Torres para derrotarme en la elección de senador, que tenía ganada en buena lid, á fin de conseguir mi derrota, este gobernador exhibía una carta de V. E., y así lo afirman sus mismos amigos, declarando que el fusionista Sr. Bosch y Carbonell era el candidato encasillado.

De ahí la retirada de los candidatos conservadores señores marqués de Montoliu y Satorrás.

Además, la mesa admitió á los compromisarios elegidos por mayoría relativa, á pesar de las protestas formuladas, y los conservadores utilizaron candidaturas extendidas en papel transparente, que revelaba el secreto del voto, y satinado, que no permitía escribir en él con tinta.

Sin previo aviso, y cuando el presidente supo que el Sr. Bosch llevaba algún voto de votar algunos compromisarios amigos míos.

Se asegura que votaron compromisarios cuyos actos no habían sido aprobados. Además, la aprobación se hizo en presencia de las credenciales de compromisarios, y no en vista de las actas remitidas directamente á la diputación.

En el escrutinio resultó con mayoría relativa el Sr. Bosch, pues tuvo solamente 107 votos contra 98 que yo obtuve.

Entonces pedí la palabra para protestar; pero el presidente me la negó y no admitió la protesta, retirándose en seguida con los secretarios y promoviéndose con este motivo un tumulto espantoso que logré apaciguar con mi prudencia.

Contra tamaños atropellos, nunca vistos, protesto de nuevo ante V. E., máxime escudándose este gobernador, al decir de sus amigos, en que tenía órdenes terminantes de V. E. para sacar á todo trance al Sr. Bosch.

Como no se repitió la votación, me reservo impugnar en su día el acta de dicho señor, y en el ínterin me prometo que V. E., defensor del sentido jurídico, adoptará una resolución enérgica contra este señor gobernador civil.—Juan Cañellas.

Agencia Fabra

Sofía 17.—Algunos periódicos, al dar cuenta de haberse reanudado las negociaciones para la celebración de un tratado de comercio entre Bulgaria y Servia, juzgan que será difícil, si no imposible, llegar á un acuerdo, á pesar de la buena voluntad del gobierno búlgaro, fundándose en que la diplomacia rusa ejerce grande influencia sobre Servia, y aprovecha todas las ocasiones para sembrar la discordia entre los dos países vecinos.

Bruselas 17.—El manifiesto que el partido obrero ha dirigido al episcopado sigue siendo el tema preferente de que se ocupan la mayoría de los periódicos.

Algunos sostienen que la cuestión es exclusivamente política, precisando declarar si se trata de extender el derecho de sufragio en Bélgica, cual será su límite, ó si solamente es necesario revisar el artículo 47 de la Constitución.

Otros periódicos sostienen que ni la Iglesia ni los obispos deben intervenir con carácter de autoridad en semejante cuestión, por no ser ésta del dominio de las autoridades eclesiásticas.

Nueva York 17.—Se han recibido aquí noticias de Chile confirmando la última derrota sufrida por las tropas leales al gobierno.

Según los indicados despachos, la escuadra insurrecta chilena logró hacer un desembarco en los puertos de Charanal y Talca, librándose una batalla cuyo resultado fué desastroso para el gobierno, pues las tropas leales fueron desalojadas de allí, quedándose los insurrectos dueños de dichas poblaciones.

Un nuevo telegrama recibido dice que ayer debió ser atacada la guarnición de Iquique, ignorándose el resultado de este encuentro.

Londres 17.—Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche 4.ª.—Después de vivo debate, la Cámara desechó por 320 votos contra 245 la proposición presentada por el diputado Sr. Morley censurando la conducta del gobierno con motivo de los últimos desórdenes ocurridos en Tipperary (Irlanda).

Los presupuestos en Francia.

Paris 17.—La importancia de las cuestiones económicas hará muy movida la sesión de hoy en la Cámara. El ministro de Hacienda presentará los presupuestos, y antes del nombramiento de la comisión llamada á informar, Mr. Say, á lo que se asegura, propondrá que la Cámara discuta directamente el proyecto gubernativo.

El ministerio, el esto ocurre, planteará la cuestión de gabinete.

Paris 17.—En la sesión celebrada en la Cámara de diputados, el ministro Mr. Rouvier ha presentado el proyecto de presupuestos para 1892.

Mr. Say presentó una proposición para que se procediera por la Cámara á la discusión general de dicho presupuesto antes de que se nombrase la comisión que ha de dar informe sobre el mismo, pero ha sido desechada por 307 votos contra 215, después de algunas declaraciones de monseñores Rouvier y Freycinet.

Paris 17.—El Senado ha aprobado un proyecto fijando como hora legal en Francia la de Paris.

El Congreso socialista internacional.

Bruselas 17.—El Congreso socialista internacional se reunirá en esta capital el 18 de Marzo, y durará ocho días. En breve se distribuirán las invitaciones á todo los países de Europa, y se cree que de todos acudirán comisionados.

Maniobras militares.

Paris 17.—Mr. Freycinet comunicará á sus compañeros de gabinete la distribución de los cuatro cuerpos de ejército, 5.º, 6.º, 7.º y 8.º que han de tomar parte en las maniobras militares próximas.

Figurarán dos ejércitos, mandados por los generales Davoust y Gallifet, siendo el general en jefe Mr. Sausser y jefe de Estado Mayor el general Miribel.

Competidor de Koch.

Berlin 17.—El periódico la Gaceta Liberal anuncia que el profesor Sr. Liebrich ha descubierto una nueva sustancia que administrada en inyecciones produce efectos muy superiores á los de la linfa Koch para la curación de la tuberculosis.

Conspiración descubierta.

Buenos Aires 16.—Con un grave noticia.

Parece que se ha descubierto una conjuración cuyo objeto era asesinar los principales individuos del gobierno.

El oro ha vuelto á subir hoy. La situación económica continúa inspirando serias preocupaciones.

Mitre.

Burdeos 17.—El célebre general argentino Sr. Mitre, candidato á la presidencia de aquella República, ha salido hoy de esta capital con dirección á Madrid, donde permanecerá cuatro ó cinco días, prosiguiendo después su viaje á Cádiz para embarcarse el 1.º de Marzo á bordo del vapor de la Transatlántica española que debe dirigirse á Buenos Aires.

Tratado de comercio.

San Petersburgo 17.—El gobierno chino se muestra muy favorable á la celebración de un nuevo tratado de comercio con Rusia.

Inquietud calmada.

Paris 17.—Se ha calmado la alarma producida en el mercado de vino de Borsy á consecuencia de la quiebra de la casa Lyonnet. La quiebra no es, ni en mucho, de la importancia que se supuso al principio.

Otra cuestión en Zanzibar.

Londres 17.—The Times publica esta mañana un despacho de Zanzibar dando

cuenta de haber ocurrido serios combates entre las tropas alemanas que manda el comandante Wissmann y los indígenas de la región de Kilimandjoro en el interior de África.

No se sabe de una manera cierta el resultado de dichos encuentros, pero hay motivos para creer que no han sido favorables á los alemanes, porque éstos han tomado el camino de la costa, renunciando, al parecer, á proseguir sus exploraciones.

Empréstito.

Berlin 17.—Se cree que el empréstito alemán fijado para el viernes próximo será cubierto varias veces.

La Constitución brasileña.

Londres 17.—Según despachos de Río Janeiro, ha terminado el debate del artículo de la Constitución de la República federal brasileña.

DIPUTACION PROVINCIAL

Ayer celebró sesión, bajo la presidencia del Sr. La Presilla.

El Sr. García Gordo manifestó que en el pueblo de Aravaca se había declarado la epidemia variolosa con gran intensidad, y solicitaba algunos socorros.

El Sr. Cortina dijo que no estando previsto el caso en los presupuestos no se podían conceder tales recursos.

El Sr. Pallido se negó también al envío de recursos, entendiendo que ese sistema se presta á algunos abusos, como ocurrió con la flojera, y recordó que en el distrito del Sr. Cortina sirvió para comerse la en una vacuena la ternera que se envió para la vacuna.

Rectificó el Sr. Cortina, haciendo la aclaración de que dicha ternera fué regalada por el dueño para evitarse traerla á Madrid.

Después de insistir el Sr. García Gordo en su petición, se acordó enviar á Aravaca desinfectantes y linfa de vacuna.

A petición del Sr. Pallido se acordó también imprimir la Memoria referente á los experimentos hechos con la linfa Koch en el tratamiento de las enfermedades tuberculosas.

Quedaron sobre la mesa varios expedientes, y por tres sesiones el presupuesto adicional de gastos é ingresos del presente ejercicio económico.

Los Sres. España y Negro manifestaron que dicho presupuesto debe ser discutido con detenimiento para evitar dudas.

La sesión se levantó la sesión.

NOTICIAS GENERALES

El reemplazo actual.

Por real orden publicada en la Gaceta de ayer, se dispone que las 68 zonas de reclutamiento contribuyan con el número de reclutas que detalla el estado que se acompaña.

El día 5 de Marzo próximo se concentrarán en las capitales de las zonas todos los sorteados, considerándose desertores los que dejen de concurrir sin causa justificada.

En Segovia, Almería, Málaga, Palencia, Oviedo, Soria y Vizcaya, y en el partido judicial de Torrelaguna de Cameros, se reconcentrarán el día 4, siendo recogidos por oficiales de las zonas correspondientes.

El contingente total de hombres del reemplazo es de 51.247, de los cuales corresponden 42.747 á la Península, 8.500 á Ultramar y 253 á Canarias.

La sociedad Española de Higiene celebró anoche sesión reglamentaria, bajo la presidencia del Sr. Martínez Pacheco.

Puestas á discusión las conclusiones acerca del tema «Hospitalización», fueron aprobadas las que se refieren á la calefacción que ha de darse á los hospitales, suscitándose un animado debate en que tomaron parte los Sres. Fernández Caro, Obregón, Balmás, Barcenaa, Ubeda y Rufianchaa.

En la sesión del próximo martes se discutirán las conclusiones que se refieren al alumbrado más conveniente para los hospitales.

En la reedición de la revista administrativa El Secretariado se reunió ayer tarde la asamblea de los secretarios de los ayuntamientos y juzgados municipales para discutir las bases que han de servir como definitivas para la constitución de un montepío.

El Sr. Aien leyó una Memoria en que se consignaron los progresos de la asociación, y seguidamente se procedió al nombramiento de la junta directiva de la misma, para la que fueron elegidos:

Presidente honorario: D. Camilo Pozzi. Presidente efectivo: D. Pedro María Maso.

Vocales: D. Cayetano Escalona, don Gonzalo Romero, D. Pablo Rincón y don Julian López.

Administrador general del montepío: D. Antonio Aien y Uribe.

Seguidamente empezaron á discutirse las bases que han de servir para la redacción del reglamento del montepío, discusión que continuará esta noche.

La falsificación de la linfa.

El gobernador civil de la provincia ha puesto en conocimiento del subdelegado de medicina del distrito el hecho denunciado por la prensa de que un sujeto que habita en la calle del Desengaño, núm. 6, vendía frascos á 100 pesetas con un líquido que él decía ser la linfa inventada por el profesor berlinés Koch como remedio contra la tuberculosis, para que se proceda de oficio contra el citado individuo y los tribunales de justicia entiendan en el asunto.

Parece que la supuesta linfa será enviada al laboratorio municipal para analizar su composición química é ilustrar al juzgado.

El asunto es bien delicado, y se hace preciso que las autoridades procedan con energía. Aunque el análisis químico demuestre que la falsa linfa es inofensiva, no por eso deja de ser criminal la expendición de los frascos, y creemos que debía exigirse al individuo que vende la presentación de facturas ó otros documentos que justifiquen la adquisición del medicamento en Berlín.

El abandono en estas cuestiones es en Madrid grandísimo, como lo demuestran los hechos descubiertos en poco tiempo y publicados por la prensa, del director de un instituto, que se asegura no era ni licenciado en medicina, y este otro caso más reciente de la expendición de la linfa Koch.

Hechos de esta especie vienen en decre-

GACETA OFICIAL

Gracia y Justicia.—Decreto disponiendo que D. Manuel Danvila, vocal de la sección segunda de la comisión general de codificación, pase a ocupar igual cargo en la sección primera; nombrando para la vacante por éste producida a D. Juan de la Concha, fiscal del Tribunal Supremo, y nombrando vocal de la sección segunda de dicha comisión a D. Salvador Torres. Hacienda.—Decreto sobre movimiento de personal. Fomento.—Orden disponiendo se anuncie a concurso la cátedra de mineralogía y zoología aplicada a la farmacia, vacante en la Universidad de Santiago.

EL DIA POLITICO

Qual siempre acontece, las cuestiones ó asuntos personales son los que menos interesan a la generalidad, pero también los que más apasionan y preocupan a los políticos. Y esto mismo ha sucedido con relación a los varios é importantes asuntos tratados por los ministros en el último consejo; pues de todos ellos, el que más ha dado que hacer a la gaceta política ha sido el averiguar qué personas serán las agraciadas con las senadurías vitalicias; y entre los muchos nombres que dimos citar a capricho, se repetían en diversos círculos concurridos por conservadores los de los señores general Azcoárraga, ministro de la Guerra; Fabié, que lo es de Ultramar; vizconde de Campo Grande, director de la Arrendataría de Tabacos; Darán y Bas, conde de Villa, barón de Mora, Mena y Zorrilla y algún otro, aunque ya como menos seguro.

La impresión recogida por algunos colegas como resultado del acuerdo adoptado por los ministros al ocuparse en el último consejo de los futuros presupuestos de que no se autoricen en modo alguno ni con ningún pretexto aumentos en los gastos por personal ha hecho pensar y decir a muchos que parece estar en contradicción con la aprobación recalcada a los proyectos del ministro de la Guerra reconociendo derechos a las viudas e huérfanos de militares caídos, contra lo prevenido en la legislación vigente, antes de haber obtenido el empleo de tenientes; el de creación de una nueva cruz con pensiones para recompensar méritos de guerra; y el aumento de sueldo solemnemente ofrecido a los coroneles, tenientes coroneles y comandantes.

Y la contradicción existe en efecto. Pero es porque los apreciables colegas aludidos no se cuidaron de consignar que el tal acuerdo no reza con Guerra, para ahora y con Marina para un plazo inmediato; porque nosotros sabemos de buen origen, y con testimonios autorizados, que las indicadas reformas de Guerra, como todas las ofrecidas por los conservadores desde que son poder al ejército, serán llevadas a cabo, todas, íntegras, cuesten lo que quieran.

Y si hay necesidad de economías para nivelar el presupuesto, se harán en otros departamentos, si es posible, dicen; y si no se acudirá en busca de nuevos recursos. Pero lo ofrecido a los militares se les dará; porque no queremos, dicen los de la situación, dejar a los zorrillistas este anzuelo para lograr voluntades en sus filas. Mas franqueza...

Andan muy atareados, al parecer, los conservadores en averiguar cuál será el motivo que sirva de pretexto a las oposiciones para presentar la primera batalla parlamentaria, cuando, según decía ayer con grata expresión un distinguido liberal, basta y sobra con la presencia en el banco azul de ese gobierno de la conjunción venida tan a deshora y cuya existencia no halla justificación mas que en el hambre de los suyos ó en las corazonadas de un general que en política está a la altura del famoso comerciante en bacalao del cuento.

Muy mejorado de su afección catarral, el Sr. Sagasta cree que ya hoy podrá salir de casa si el tiempo sigue bueno.

Ha regresado de su brevísima excursión a Jén el senador electo por aquella provincia señor conde de Xiquena, después de haber sido obsequiado con un banquete por sus amigos, a quienes dirigió la palabra, siendo muy aplaudido.

Parce que la junta de letrados nombrada por el partido liberal para que hiciera las reclamaciones que se consideraran necesarias y oportunas durante el pasado período electoral, ha resultado demandar a los señores ministro de la Gobernación y gobernador civil de Madrid por las coacciones que han cometido en las elecciones de senadores por esta provincia.

No faltan razones poderosas que abonen esta determinación—por ejemplo, aquella reunión de compromisarios celebrada en el gobierno civil bajo la presidencia del Sr. Sánchez Badoya, y a la cual reunión asistió el Sr. Silveira—pero dudamos que el pensamiento prospere mediante los buenos oficios de algunos personajes del fusionismo, cuyos temperamentos pacíficos no se avienen con estas medidas energéticas que, de seguro, serían recibidas con aplauso por la opinión pública.

Los ministros de la Gobernación y de Hacienda conferenciaron ayer largamente en el despacho del segundo acerca del presupuesto parcial enviado por el Sr. Silveira. Esto prueba que también en el presupuesto de Gobernación ha considerado preciso el ministro de Hacienda introducir economías, a lo cual parece se ha prestado gustosamente el Sr. Silveira.

Veremos a ver lo que ocurre cuando les toque pasar esa revista a los ministros de Guerra y Marina.

La amnistía. Es el asunto predominante en todas las conversaciones, no obstante la proximidad del comienzo de las tareas legislativas.

Es singular lo que ocurre en este asunto. Mientras los ministeriales dan a entender que la amnistía es cosa hecha, como si hubiera sido aceptada ya por el Sr. Ruiz Zorrilla, los amigos políticos de éste se encargan de menguar tales optimismos, asegurando formalmente que hasta ahora nadie ha propuesto a su jefe las bases de la amnistía, por lo cual mal pueden estar aceptadas.

Además—esto también lo dicen los zorrillistas—en el asunto de que se trata no corresponde la exclusiva resolución al señor Ruiz Zorrilla, quien deberá consultar previamente con los emigrados militares, pues puede ocurrir que las bases sean aceptadas por aquel y no las consideren admisibles éstos, que son los más directamente interesados.

Resulta, pues, salvo lo autorizado de la anterior opinión, que aun no hay nada resuelto, por más que nosotros dudemos de que no sean conocidos del Sr. Ruiz Zorrilla desde hace mucho tiempo las bases propuestas por el gobierno. Precisamente para nadie es un secreto que el embajador de España en París trabaja cerca del ilustrado emigrado en tal sentido y contando, según dicen, con el apoyo de la esposa del Sr. Ruiz Zorrilla.

¿A qué obsecetis si no la reunión que se prepara en París el día 15 del mes próximo? ¿Qué significa el cambio observado en nuestro colega El País, cambio que por lo repentino y extraño ha sido comentado por toda la prensa?

El asunto llevaba tan buen camino que algún alto ministerial, considerando innecesario el viaje del Sr. Martos a la frontera, hizo ayer decir a varios periódicos que había desistido de realizarlo.

No hay tal cosa; el Sr. Martos, que por nada del mundo dejaría su papel de amigable compositor, aseguraba a última hora que se marcharía el día 27, y sus amigos más íntimos no se recatan de nada para aventurar su opinión de que el resultado de las gestiones será del todo favorable.

El Correo ve en este asunto sombras y artificios. Puede que los haya; pero de todas suertes resultará que el gobierno tiene tales deseos, que llega, según apuntaban algunos ministeriales, hasta a conceder a los militares sublevados que vuelvan al ejército, si bien en los cuerpos de reserva, y que el Sr. Ruiz Zorrilla está hoy mejor que nunca dispuesto para escuchar proposiciones.

Según nos comunican de Muros, entre el arrendatario de consumos y el alcalde interino de aquella villa menudean los conflictos, por haberse empeñado dicha autoridad en que los géneros destinados a sus amigos y protegidos entren desde la playa a la población sin ser reconocidos y aforados en el fielato, como la ley previene. Del último conflicto de este género suscitado por la autoridad conservadora de Muros tiene conocimiento el juzgado de instrucción, y suponemos que quedará castigada esa extralimitación de atribuciones.

NOVEDADES TEATRALES

Teatro de la Opera.

Irene de Otranto.—Opera en tres actos, música del maestro Serrano y letra de D. José Echegaray.

Difícil sería decir si la obra estrenada ahoche es española. Lo es por los autores y por la letra, que se canta en nuestro idioma, pero no tiene nada de tal por el estilo ni por elementos que en ella concurren. La misma ópera cantada en lengua extraña y firmada por nombres extranjeros pasaría por una de tantas de las que se estrenan con frecuencia en cualquiera de los teatros de Europa.

En realidad no sabemos, después de oír muchas discusiones sobre el mismo tema, qué cosa es la ópera española. ¿Lo ha de ser por su argumento, por el estilo, por los autores? ¿Lo ha de ser porque la música tenga algo del genio y carácter nacionales? En el primer caso, la cuestión está resuelta. Hay ópera española desde el momento en que un músico y un libretista nacidos en España dan cima a la deseada empresa.

En el segundo también hay ópera española, porque cualquier autor de lejanas tierras puede inspirarse en nuestros cantos populares imprimiendo en ellos la forma apropiada al drama lírico moderno. Ejemplo la Carmen, de Bizet, la cual, siendo por su origen exótica, aventaja en españolismo a cuantas óperas han compuesto nuestros compatriotas.

Tenemos pintura española y literatura española, por la sencilla razón de que ha habido y hay grandes pintores y grandes literatos españoles. Y no tenemos ópera nacional porque hasta la hora presente no ha dado este suelo, tan fecundo en artistas, un genio creador que por su poder merezca ser comparado a Beethoven, a Wagner, a Bellini, a Rossini, a Bizet ó a Gounod.

En este punto corremos parejas con los ingleses. Inglaterra ha producido inteligencias eximias en todos los ramos del saber menos en la música. No hay ópera inglesa porque no hay grandes músicos que la cultiven. El día en que nazca uno que recoja esos sentimientos misteriosos cuya forma de expresión son los sonidos, y condense en estilo propio los acentos que brotan del alma de su pueblo, fundará hasta donde es posible la ópera nacional.

Y declinamos hasta donde es posible, porque, lo mismo allí que aquí, el lenguaje de los sonidos será por su naturaleza el más vago de cuantos pueden emocionar el espíritu humano.

No creemos que el maestro Serrano haya tenido la intención de crear escuela. Su ópera, española ó no, que sobre esto habrá mucho que hablar, es un feliz ensayo que no merece más que aplausos. Ya reveló grandes alicentos para cultivar el drama lírico con su Doña Juana la Loca.

Irene de Otranto, aunque desigual, tiene números que no desdenarían de firmar aventajadísimos maestros. Ejemplos el dúo del primer acto, el del segundo, quizá la pieza mejor hecha y más característica de la obra, y el cuadro con que comienza el tercero, de un vigor dramático extraordinario.

El maestro Serrano, lo consignamos con gusto, aunque aprende en Wagner, denota que va saltando los adadores. Escenas enteras hay en Irene de Otranto de altísimo relieve donde se destaca con fuerza la personalidad de su autor.

El instrumentalización en general es rica. El Sr. Serrano es un maestro en el arte de armonizar y combinar los sonidos. El éxito no fué ruidoso, pero fué bueno. El público premió al músico y al libretista con muchas llamadas a escena a la conclusión de todos los actos. El dúo del segundo produjo entusiasmo verdadero. La ejecución admirable. Las señoras Tezzini y Gaerda, y los Sres. Lucignani,

Tabuyo, Borruchis y Ponsini cantaron la ópera con amor.

Todos ellos merecen alabanzas por haberse prestado a cantar en una lengua que no es la suya.

Teatro Español.

Don Juanito.—Juguete cómico en un acto y en prosa, original de D. Ramiro Blanco y D. Modesto Arias.

Aunque los autores han empleado para esta obra patrones que no son del todo nuevos, es lo cierto que Don Juanito tiene mucha animación, está escrito con gracia y ofrece ocasión para que se luzcan los actores, como se hicieron anoche los encargados de estrenarla que trabajaron con tan recomendable interés como satisfactorio resultado.

El juguete es de estos que llaman de enredo, y aunque a nosotros se nos figura que no había falta tanto enredo para animar la escena, como el refrán dice que lo que abunda no daña, el público se dio por satisfecho y por divertido, y correspondiendo a esto aplaudió al final, pitó el nombre de los autores y les llamó a escena, presentándose solo el Sr. Blanco, sin duda porque su colega no se hallaba en el teatro.

Teatro de la Zarzuela.

Siempre que se representa la insirada partitura de Arrieta El dominó azul es oída con sumo gusto, y así sucedió anoche en el teatro de la calle de Jovelanos, donde estaban casi todas las localidades ocupadas.

La obra fué aplaudida como en la noche de su estreno, y a ello contribuyeron todos los que tomaban parte.

El Sr. Banquells estuvo a gran altura, y recitó su papel con gran aplomo y discreción.

El Sr. Berge, que se hallaba molestado por un fuerte catarro bronquial, hubo de suspender por esta causa la romanza del acto segundo; cantó, sin embargo, los demás números de la obra con el gusto que nos tiene acostumbrados.

El Sr. Navarro muy bien. Pero la ovación de la noche fué para la Srta. Soler y Srta. Fabra, que cantaron con sumo gusto y afinación el precioso dúo del acto tercero, donde rivalizaron ambas actrices en medio del entusiasmo del público que les hizo repetir el alegre final.

La orquesta y los coros muy bien ensayados.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS

La última producción del eminente dramaturgo D. José Echegaray, titulada Un crítico incipiente, se estrenará en el teatro Español en la próxima semana. El repertorio de esta obra a un género distinto en un todo a las que constituyen el repertorio Echegaray, ha despertado de tal modo la curiosidad en el público, que aun antes de anunciarse el día de su estreno, existe en contaduría tal número de pedidos de localidades que será difícil a la empresa poder atender a todos los encargos.

Mañana jueves se verificará en el teatro de la Comedia el estreno de una en tres actos en prosa, original de un conocido escritor, titulada La duquesa de Altorra. Las localidades se despachan en contaduría.

En la presente semana se verificará en el teatro de Apolo el estreno del sainete lírico, titulado Los pájaros fríos.

También se ensaya, para ponerse en escena muy en breve, la revista titulada Madrid pitit, que tanto éxito obtuvo en el estreno, y que por circunstancias especiales se suspendieron las representaciones. Continúan también los ensayos del viaje lírico titulado La cruz del oeste ó el tendero de comestibles, para cuya obra pintará dos decoraciones el pintor escenógrafo D. Amalio Fernández.

Según nuestras noticias, el viernes 20 del corriente se estrenará en el favorecido Salón Variedades el drama sacro en cinco actos y dos cuadros, original y en verso, de un aplaudido autor, La Cruz de la Redención (nueva Pasión de Jesús).

La empresa que con este fin se ha formado, deseosa de complacer al público, no ha perdonado medio ni sacrificio alguno con el fin de presentarla con todo el aparato que su argumento requiere.

Por las muchas localidades que hasta la fecha hay pedidas, y a juzgar por las noticias que de la obra tenemos, creemos que la empresa obtendrá un éxito lisonjero.

DICCIONARIO BIOGRAFICO ESPAÑOL

NOTAS PERDIDAS 18 de Febrero.

Amar y Borbón (Doña Josefa).

Nació a mediados del siglo XVIII en Zaragoza: esposa de D. Joaquín Fuentes Piquer, se distinguió no ya por su esmerada educación digna y cariñosa con todos, sino muy especialmente por sus profundos conocimientos en los idiomas y orígenes de nuestra hermosa lengua castellana, a partir del siglo XIII hasta fines del XVI.

Uno de sus biógrafos señala como cosa extraordinaria el hecho que fuera admitida como socia de mérito en la Económica de Amigos del País de Zaragoza, por traducir del toscano al español las disertaciones del abate Lamplani en defensa de la literatura española. No me extrañaría por el año 1790 aún había gente que consideraba a la mujer, injustamente, incapaz de poder realizar trabajos que muchos hombres no sabrían hacer.

Alvarez (D. Manuel).

Nació en Salamanca este notable escultor en 1727, haciendo sus primeros estudios al lado de D. Simón Tomás Gavilán, perfeccionándose más tarde bajo la escrupulosa dirección de su gran maestro D. Alejandro Carnicero.

El escultor de cámara D. Felipe de Castro le mandó ejecutar las estatuas de Witerico y Wamba, de la serie de reyes godos que habitan de adornar el nuevo palacio Real; hoy pueden verse en la plaza de Oriente; son suyas también las cinco estatuas de la fuente de Apolo del paseo del Prado de Madrid.

En 1784 le honró S. M. con el título de escultor de cámara, y en 1797 falleció en esta corte, sin que haya podido averiguar la calle donde tal sucedió.

H. PEÑASCO.

DINES Y DIRETES

¡Qué lástima! ¡Pues no han tirado al mar en Bilbao 80.000 latas de conservas con el pueril pretexto de que estaban en malas condiciones!

¡Anda, anda! Pues si en Madrid hubiéramos de tirar las latas de conservas que hay en malas condiciones...

Verdad es que aquí no hay mar, y eso siempre es una dificultad. Por eso aquí no las tiran. Las venden, las compramos, las comemos, y unas veces reventamos y otras veces no pasa la cosa de un cólico.

Un periódico de Sevilla se queja (y ustedes dirán si tiene razón) de que vendan en los estancos las bulas de la Santa Cruzada.

Bien mirado no está del todo bien, aunque puede darse el caso de que haya quien necesite una cajetilla de pitillos y una bula.

Como la gaceta ha dado en suponer que los sujetos beatos toman rapé, habrán querido poner juntos los dos artículos de consumo.

A mí me parece que donde debieran vender las bulas es en las carnicerías, porque no hay relación mayor para un documento que autoriza a comer carne que la carne misma.

Así podría decir un sujeto: «Déme usted una pieza de carnero y una autorización para comérmela.»

También podrían venderse en las fondas y anunciarlo así: «Cajetitos a 20 reales sin bula, y a 24 con ella.»

¡Pero, vamos! lo importante es que se vendan bulas, y ¡sea donde sea!

Si Toseis TOMEIS PASTILLAS GÉRAUDEL En todas las Farmacias.

Madrid: Espejo, Valdivieso y Compañía, Moreno Miquel, Melchor García, Sánchez Ocaña, Passagera Camperó, José Hernández, Dr. Garrido, Borrrell hermanos, C. Ibero Universal.

Mi mujer, después de dos meses de criar, sintió una fatiga tan grande que hubo de empezar a dar al niño la HARINA MALTEADA DEFRESNE en un biberón. Se le volvió engordar de día en día. LE SUCEDIA CON FRECUENCIA QUE VOMITABA LA LECHE; JAMAS HA VOMITADO LA HARINA.

¡Hace hoy ocho meses de esto y es un hermosísimo niño. Doctor Barnes.—París. En todas las buenas farmacias.

Grajeas Sáez Curan las irritaciones, hemorragias, estrecheces, catarros y demás flujos de las vías urinarias. A 12 rs. Dr. M. Miquel, Arenal, 2.

Catarros, toses y asma. Se curan con el Jarabe de Pastillas balsámicas de Garcerán, según certifiican los médicos. Caja, 2 pesetas. Doce años de éxito. Farmacia Garcerán, calle del Príncipe, núm. 13, Madrid. Se remiten por correo.

¿Por qué es el agua de Colonia de Orive la que más se vende en España? Porque es la más barata, la más aromática y la más higiénica entre todas las conocidas. Por eso llama, con justicia, la atención de todas las personas de buen gusto, es la única aceptada por todas las clases sociales, y la recomienda espontáneamente, y con los mayores elogios, toda la prensa española, y la ensalza la ciencia otorgándole los más distinguidos premios. De venta a 3, 6 y 12 reales frasco, donde se vende el Licor del Polo, ó en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas. Exigir la marca de fábrica y la inscripción de «Farmacia de Orive, Bilbao», en el vidrio, capsula y etiqueta para evitar falsificaciones. Madrid, Melchor García.

CRÈME SIMON MARAVILLOSA PARA Toilette diaria Preserva el rostro de las influencias del Frio, del Sol o del aire del Mar. Blanquea y suaviza el Cutis. J. SIMON, 36, Rue de Provence, PARIS

Se ha descubierto un remedio para curar a tiempo en pocas horas los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza. Este es el Rapé Nasalina, de muy fácil uso. Véase el prospecto. Pídase en las boticas. Caja, 6 reales.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA DE AYER

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ANT., AYER, ALZ., BAJ. Includes entries for 4 por 100 al contado, Banco de España, and various bonds.

Madrid: Contado, 0 '10; fin, 77,97 próximo, 86'00. Barcelona: interior, 78'10; exterior, 79'82. París: 143 Londres, 79'25.

BOLSA DE PARIS Y LONDRES PARIS 17.—Apertura de la Bolsa de hoy: el 4 por 100 exterior español, 77'25; 3 por 100 francés, 81'00.

LONDRES 17.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 77'12. LONDRES 17.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 77'18.

BUENOS AIRES 17.—Precio del oro, según cotización de ayer, 3'3.

Temperatura. La temperatura de ayer en Madrid a las 11 de la mañana, según las observaciones de la Sra. Viuda de Aramburu, fue la siguiente:

- A las ocho de la mañana, 4. A las doce, 14. A las cuatro de la tarde, 11. A las seis, 9. La máxima fue 16.—La mínima: bajo 8. Barómetro, 711. Bue 1 tiempo.

Tp. de El Globo, a cargo de J. S. de Trazada. Calle Agustín, núm. 2.

SANTO DEL DIA
San Simón.

ESPECTACULOS

OPERA.—8 1/2.—T. 2.—Se anuncia por arteles.

ESPAÑOL.—8 1/2.—Torno 3.—La balansa de la vida.—Don Juanito.

COMEDIA.—8 1/2.—Mil duros y mi mujer.—Los Hugonotes.—Nuevos juegos de sensación e ilusión por los célebres Horn y Davin.

PRINCESA.—8 1/2.—La charra.—Baile.

ZARZUELA.—8 1/2.—Jugar con fuego.

LARA.—8 1/2.—En casa de la modista.—La pastora.—El primer jefe.—Carambolas.

APULO.—8 1/2.—El día de la Ascensión.—Los trabajadores.—Leyenda del menaje.—La república de Chambrá.

ESLAV.—8 1/2.—La isla de San Balandrán.—Pintar como queréis.—Carotas y capuchones.—La lucha por la existencia.

ROMEA.—8 1/2.—Chápute es.—Los interesados.—Ídipate es.—Solados de contrabando.—Baile.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
CÁPSULAS del Doctor Clin

Laurado de la Facultad de Medicina de París.—Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histerico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Enjansese las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN y C^{ia} de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

VINO DE PEPTONA DE CATILLON

ALIMENTO DE LOS ENFERMOS QUE NO PUEDEN DIGERIR

Restablece el apetito, las digestiones y las fuerzas debilitadas. Es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del Estómago, del Pecho, de Diabetes, de Languidez, de Pobreza de la Sangre, etc.

Se DEBE EXIGIR la FIRMA CATILLON porque PEPTONA CATILLON es la única que figura en el Boletín de la Academia de Medicina de París.

El Dr. CATILLON es el único proveedor de PEPTONA de los HOSPITALES DE PARÍS.

El VINO DE PEPTONA CATILLON es 3 veces mas activo que varias imitaciones.

PARIS, 3, BOULEVARD ST-MARTIN, Y EN LAS BUENAS FARMACIAS.

TOS

Ninguna resiste a las Pastillas Maravillosas del Doctor Blas, Caballero de Gracia, 3, farmacia.

ALMONEDA

Muebles, ropas y alhajas procedentes de empeños. Mon te libre, plaza de las Cortes, 8, 1.^o

PINO

compra y vende boticas y coloca prácticos y representantes en España. Barco, 47.

TOS NO MAS TOS

Pastillas azoadas Píldoras azoadas del Dr. Morales.—En todas las boticas a 2 y 4 rs. caja.

Se venden coches de todas clases. Alfonso, X, núm 5

TOS NO MAS TOS

HERICINA VEGETAL Curación rápida y segura de toda clase de toses por rebeldes que sean, curando la catarral en veinticuatro horas.—Jarabe, 12 rs. frasco; pastillas, 12 rs. caja; y píldoras, 10 rs. caja.

De venta en las farmacias de Pérez Negro, Ruda, 14; Izquierdo, Sacramento, 2; Borell, Puerta del Sol, 5, y en provincias en las principales farmacias.

ASMA CIGARRILLOS INDIOS

de GEMAUET y C^{ia}, Farm^{as}, París

El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el asma, la tos nerviosa, los catarros, el insomnio.

Depósito en París, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Dr. Goñi, especialista en las vías urinarias y matriz.

Montera, 11.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general en todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos, dirigirse al autor, Dr. DELGADO, Farmacia del Globo, Tetuán, 20, Sevilla. Depósito alpor mayor: Melchor García, Capellanes, 1 duplicado, Madrid.

ASMA CIGARRILLOS INDIOS

de GEMAUET y C^{ia}, Farm^{as}, París

El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el asma, la tos nerviosa, los catarros, el insomnio.

Depósito en París, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

VENTAS A PLAZO

VENTAS AL CONTADO

LUNA 11 11 LUNA

LA CONFIANZA

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

DINERO

Sobre alhajas, papeletas del Monte, mobiliarios y demás garantías que convengan. Sobre hipotecas dentro y fuera de Madrid, á crédito personal, á la industria y al comercio, sobre sueldos á empleados civiles y militares.

Se garantiza la mayor reserva, prontitud y economía por ser propio el capital con que se hacen las operaciones.

Calle Mayor, núm. 77 y 79, pral.

Horas: de 9 de la mañana á 7 de la tarde.

ESPERANZA Y CARIDAD

HISTORIAS CALLEJERAS

EL ALMA DORMIDA
(1.^a de la serie *La clase media*.)

por ALFONSO PEREZ NIEVA

Precios para el público en general, 4 pesetas la primera y 2 las segundas; á los suscriptores de El Globo 2.^o y 1.^o respectivamente cada una de las últimas.

La mayor parte de las novelas que constituyen las *Historias callejeras* han sido publicadas por El Globo, y desearios de que los suscriptores puedan obtener la colección completa de las mismas, no hemos vacilado en recabar del señor Pérez Nieva la rebaja de precio de su obra, á fin de facilitar su adquisición en condiciones económicas.

Esperanza y Caridad es una novela de seras de 500 páginas en la que se desarrolla un interesante y dramático argumento de costumbres aristocráticas, presentado con la brillantez de color que da á todas sus obras nuestro elaborador Sr. Pérez Nieva.

El alma dormida es la primera novela de una serie que bajo el epígrafe común de *La clase media* se propone publicar nuestro redactor literario Sr. Pérez Nieva, retratando tan interesante elemento social; el primer tomo es una acabada fotografía.

De venta ambas, con las condiciones citadas, en la Administración de El Globo.

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas

PAPEL WILSON

Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Escruidos, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc. 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las Farmacias. París, 34, Rue de Seine.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer



MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de Barcelona.

NO TIENE RIVAL, para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña, y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías.

Preparado por el Dr. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A. Agentes Generales para España: Vilanova Hermanos, Compañía.—Barcelona.

COLEGIO DEL BARRIO DE ARGUELLES

Centro Hispano Americano de educación y de enseñanza bajo la dirección de D. FERNANDO ALCANTARA

Se halla situado en el barrio más sano de Madrid y en Hotel ventilado y extenso (Ferras, 19). Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Complemento de las condiciones higiénicas del local, es el plan de educación física encaminado á robustecer á los alumnos y conservar su salud. Las excursiones semanales á los Museos amplían el plan oficial de enseñanza. Se preparan alumnos para los exámenes de enseñanza libre, que tantas ventajas proporcionan á los que necesitan hacer sus estudios en poco tiempo. Pedir prospectos al director, Ferraz, 19, Madrid.

MAQUINA DE IMPRIMIR

Se vende una máquina alemana, sistema Koenig et Bauer, muy á propósito para tirar grabados.

Tira 1.500 ejemplares por hora. Se dará en precio módico. Informarán en la Administración de este periódico.

LA FUENTE DE SANTA POLONIA

Y EL DUENDE CRITICO

Curiosidades madrileñas por D. Hilario Peñasco de la Puente y D. Carlos Cambrero, con un prólogo del Dr. Calatravejo. Madrid 1889; en 8.^o de 33 páginas y una lámina, 1 peseta. De venta en las principales librerías.

SOCIEDAD DE TELEFONOS DE MADRID

Tarifas de precios de suscripción al año

	Pesetas.
Por una estación particular.....	300
Por una estación para fincas urbanas ocupadas por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono.....	600
Por una estación para casinos, círculos, etc.....	1.000
Por cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal.....	4
Un timbre (al año).....	10
Por un aparato supletorio (2. ^a clase) para comunicarse solamente con la estación del mismo abonado, compuesto de un micrófono, dos audífonos, dos timbres y dos conmutadores de dos direcciones, sujeto todo á una plancha de madera.....	70
Por un aparato supletorio (1. ^a clase) para comunicarse con la estación del mismo abonado y además con la Central, compuesto de un micrófono y sus audífonos, dos timbres y dos conmutadores de tres direcciones, sujeto todo á una plancha de madera.....	75

FOLLETIN DE EL GLOBO

AVENTURAS

MARTIN CHUZZLEWIT

por CARLOS DICKENS

Versión castellana de P. Vargas

nobles extranjeros verse expuesto á conocer á un individuo que llegó en tercera pagando cuatro libras esterlinas y diez chelines; encontrar ese individuo en el santuario del gran mando de Nueva York; verle distraerse en el riñón de la aristocracia norteamericana.

A punto estuvo de tirar del sable, del asador que llevaba colgado de la cintura. Un silencio mortal reinó entre los Norris.

Si aquella historia cundía, su pariente de provincias los había deshonrado con su impudencia.

Considerábaseles como astros brillantísimos de la alta sociedad de Nueva York. Hallábanse muy por encima de otras clases que pretendían á la elegancia; eran estrellas de primera magnitud.

Pues bien; entre todas aquellas iba á extenderse la noticia que los Norris, engañados por las maneras y las apariencias de un caballero, habían á pesar de su elevada posición, recibido en su casa á un hombre sin un dólar, á un desconocido.

¡Oh! ¿quién protectora de la república qué te habían hecho para recibir semejante humillación?

—Permítanme ustedes que me despida—dijo Martín después de un silencio bochornoso.—Comprendo que estoy molestando bien á pesar mío. Pero antes de salir debo poner á salvo la responsabilidad de este caballero, que al presentarme en tan elevada sociedad ignoraba, desde luego, que yo no era digno de alternar con ella.

Al concluir de pronunciar esas palabras, saludó á los Norris, y se alejó como una estatua de nieve por fuerza y de fuego por dentro.

—¡Vaya, vaya!—dijo M. Norris, padre, dirigiendo una mirada á los demás, muy pálido y descajado cuando Martín hubo cerrado la puerta—ese joven habrá podido observar esta noche un refinamiento de maneras, una distinción sencilla y elegante, un trato de gentes que indudablemente no conocía en su tierra. Esperemos que este encuentro despertará en él el sentido moral.

Si el sentido moral, ese artículo esencialmente transatlántico (pues, según los hombres de Estado, los oradores y los periodistas indígenas, es cosa que pertenece á América); si ese artículo tan particularmente transatlántico obedeció á un sentimiento general de benevolencia hacia toda la humanidad, cierto es que hallábase muy agrado en Martín.

En efecto, mientras recorría las calles á toda prisa seguido por Marcos, su sentido inmoral hallábase en juego, y haciale pronunciar entre dientes feroces palabras que nadie oyó felizmente para nuestro viajero.

Sin embargo, pudo serenarse hasta el punto de echarse á reír del incidente, y oír detrás de él el rumor de unas pisadas; se volvió y reconoció á su amigo Bayan, con un palmo de lengua fuera.

Bayan cogió á Martín del brazo, suplicándole que anduviera despacio.

Durante algunos minutos guardó silencio, después le dijo:

—Supongo que no necesitará usted explicaciones, puesto que usted mismo las dió un momento antes para disculparme ante los demás.

—¿Qué quiere usted decir con eso?—preguntó Martín.

—Creo que no me echará usted la culpa de lo que ha sucedido, y del fin que ha tenido la visita. Crear semejante cosa sería de seguro ofenderla.

—Desde luego—dijo Martín.—Al contrario, le agradezco á usted tanto más su amabilidad, cuanto que veo la madera de que están hechos los dignos ciudadanos de este país.

—Creo—contestóle su amigo—que son poco más ó menos como los de los demás países, si quisieran únicamente hacerse cargo de ello, sin aparentar lo que no sienten.

—Tiene usted razón de sobra—dijo Martín.

—Apuesto—repuso el caballero—que si hubiera usted hallado semejante escena en una comedia inglesa, la hubiese usted creído completamente inverosímil.

—Es verdad.

—Sin duda alguna, la escena entre nosotros es más ridícula que en cualquiera otra parte, pero eso viene de las malas costumbres que aquí imperan. Por mi parte le aseguro á usted que sabía perfectamente que había usted venido en tercera, pues leí la lista de los pasajeros y vi que su nombre figuraba entre los de primera y segunda cámara.

—Se lo agradezco á usted mucho—dijo Martín.

—Norri es un excelente hombre á su manera—bizo observar M. Bayan.

—¿Quién, é?—dijo bruscamente Martín.

—¡Oh! si, créame usted, tiene infinidad de buenas cualidades. Usted ó cualquier otro no tienen más que dirigirse á él como inferior y suplicarle *in forma pauperis*, y se mostrará cariñoso y considerado.

—Para encontrar un carácter parecido no hacía falta haber hecho un viaje de tres mil millas. Esos hombres se encuentran en todas partes.

Ni el joven ni su amigo dijeron ya esta boca es mía, hasta terminar el paseo; cada cual parecía demasiado ensimismado en sus propios pensamientos.

Ya se había servido el té ó la cena, llamébase como se quiera el nocturno alimen-

to, cuando llegaron á casa del comandante; pero el mantel, embellecido con algunas manchas, hallábase aun encima de la mesa, á cuyo extremo mistress Jefferson Brick y dos señoras más estaban tomando el té; un regalo á todas luces, pues esas señoras tenían sus los abrigos y los sombreros puestos, como si acabaran de llegar de su excursión por la ciudad.

Al claror de tres malas bujías de distintas dimensiones, enchufadas en candeleros de diferentes hechuras, la habitación parecía tan fea y tan destaralada como de día.

Aquellas damas hablaban todas juntas en voz alta cuando Martín y su amigo entraron.

Pero al ver á esos caballeros dejaron de hablar en el acto, mostrándose excesivamente reservadas, por no decir glaciales.

Empezaron á cambiar sus impresiones en voz baja; y en verdad que al verlas tan frías, el agua hirviendo de la tetera parecía bajar veinte grados bajo cero lo menos.

—¡Ha ido usted á las asambleas, mistress Brick?—preguntó el amigo de Martín guiándole el ojo con malicia.

—Vango del curso, caballero.

—Dispense usted. Lo olvidaba. Usted no va á la Asamblea, según tengo entendido.

En esto, la dama que se hallaba sentada á la derecha de mistress Brick, dió un pláido suspiro como si decir quisiera: —¡Soy yo la que voy!

—Y un efecto; iba á ellas casi todas las noches de la semana.

—¡Ha oído un buen sermón, señora?—preguntó M. Bayan dirigiéndose á aquella señora.

Esta alzó los ojos con gran devoción y contestó:

—Sí.

—Había oído muy devotamente un hermoso sermón de mucha miga, en el cual sus amigos y sus relaciones salían hechos trizas y servidos á pedir de boca. Además, su sombrero eclipsó todos los demás sombreros de la congregación; por lo tanto, ballábase en agua de rosas.

—¿Qué curso sigue usted en este mo-

mento, señora?—dijo el amigo de Martín volviéndose nuevamente hacia mistress Brick.

—La filosofía del alma, los miércoles.

—¿Y los lunes?

—La filosofía del crimen.

—¿Y los viernes?

—La filosofía de las legumbres.

—Olvídate usted los jueves, la filosofía del gobierno, querida mía—hizo observar la otra señora.

—No—dijo mistress Brick—es el martes.

—¡Es verdad!—exclamó la dama.—Es la filosofía de la materia la que tocas en jueves por lo tanto.

—Y va usted, mister Chuzzlewit lo ataradas que están las señoras—dijo Bayan.

—Es mucha verdad—contestó Martín.—Entre las graves ocupaciones de fuera y los deberes caseros, el tiempo no debe hacerse pasado.

Martin se paró de pronto; había visto en efecto, que las señoras no le miraban con muy buen ojo, aunque estuviera completamente á oscuras respecto á la expresión de desprecio que en su semblante retrataba veía.

Pero cuando á los pocos momentos se subieron ellas á sus habitaciones, M. Bayan le manifestó que los quehaceres domésticos hallábanse muy por debajo de la dignidad de aquellas filósofas, y que apostaba ciento contra uno que las tres señoras no sabían dar ni una puntada, ni entendían de nada que con su sexo se relacionara.

—No valdría más que emplearan instrumentos tan inofensivos como agujas de hacer media, por ejemplo, que las armas de doble filo de la filosofía? Esto es otra cuestión, pero en fin; estoy seguro que no se han pinchado una sola vez los dedos.

La religión y las lecturas públicas son nuestros bailes y nuestros conciertos. Nuestras damas van á esos sitios para interrumpir la monotonía de su existencia, para ver cómo van vestidas y volverse después á su casa como han ido.

—Por la palabra «casa» entenderá usted una casa como esta?

—Muy á menudo. Pero note que está usted reido de cansancio; preciso es que